



**CUENCA:**  
**Av. de Las Américas s/n y Manuel Córdova**  
**Telf.: 4093938 / 2854810 E-mail: alhiedsur@gmail.com**

## **ALHIEDSUR CIA. LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015, la empresa ALHIEDSUR CIA.LTDA.

#### **1. Información general**

ALHIEDSUR CIA. LTDA., es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca y en la provincia del Cañar, cantón Azogues. Sus actividades principales son

- Venta al por mayor de hierros
- Fabricación de estructuras de hierro
- Actividades de transporte carga por carretera

#### **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

### 3. Políticas contables

#### Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- **Efectivo y Equivalentes:** Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.  
Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.
- **Cuentas por Cobrar:** Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.  
Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al Final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:
  1. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
  2. El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

**CUENCA:**

**Av. de Las Américas s/n y Manuel Córdova**

**Tel.: 4093938 / 2854810**

**E-mail: alhiedsur@gmail.com**

**Inventarios:** Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico, para la medición regular del costo de los inventarios se utilizará la fórmula del Costo Promedio Ponderado. El sistema de los registros de los inventarios, será Permanente o Perpetuo. Para aquellos inventarios que sufran obsolescencia se aplicará la Estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del periodo en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

- **Propiedad, Planta y Equipo:** Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las siguientes condiciones:
  - Que es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros.
  - Que el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta,

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieren a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La empresa depreciará la Propiedad Planta y Equipo bajo el método de línea recta y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil

**CUENCA:**

**Av. de Las Américas s/n y Manuel Córdova**  
**Tel.: 4093938 / 2854810 E-mail: alhiedsur@gmail.com**

**Método de Depreciación:** La depreciación se calculará por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables. Los porcentajes máximos de depreciación permitidos serán:

**Años de Vida útil:**

Maquinaria y Herramientas	10 años
Equipo de Computación	3 años
Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años

Antes de proceder a depreciar cada partida de Propiedad, Planta y Equipo, la administración definirá si asigna valor residual, el mismo que se considerará para determinar la utilidad o pérdida en venta de PPyE, en el caso de optar por la disposición de los mismos al final de su vida útil.

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de propiedad, planta y equipo se incluirán en los resultados del año a través de partidas separadas, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos los que no extenderán la vida de los activos. Al final de cada año la administración realizará las estimaciones respectivas para determinar si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro, la cual será ajustada con cargos a resultados correspondientes.

- **Costos por Préstamos:** Se reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.
- **Deterioro del Valor de los Activos:** La evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La Empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión técnica de los activos por un especialista

**CUENCA:**

Av. de Las Américas 2854810  
Telf.: 4093938 / 2854810 E-mail: alhiedsur@gmail.com

**Beneficios a Empleados:** Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Entidad es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios profesionales, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida despedirlo.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador

- **Ingresos Ordinarios:** Se contabilizan ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).

La prestación de servicios.

Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.

La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

#### 4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

- Caja: 56000.57
- Bancos: 0.00

- Clientes:

	Cuenca	Azogues
○ A 30 días:	48195.72	7543.51
○ A 60 días	10115.73	2928.07
○ A 90 días	18623.02	429.79
○ A 120 días	12651.53	0.00
○ + 120 días	236963.38	737.58

- Vehículos:

○ Camión Hino AFX 0238	27500.00
○ Camión Hino ABB8971	32600.00
○ Camioneta Ford:	50258.93
○ Camión Hino	43218.00
○ Camión Hino	44700.00

- Proveedores:

	Cuenca	Azogues
○ Rooftec Ecuador S.A	47788.89	3980.90
○ Tubería Galvanizada Ecuatoriana	25935.25	19736.55
○ Acería del Ecuador C.A.	12264.63	0.00
○ Ipac	10337.85	4530.25
○ Varios proveedores	34475.25	19591.88

**CUENCA:**  
**Av. de Las Américas s/n y Manuel Córdova**  
**Tel.: 4093938 / 2854810 E-mail: alhiedsur@gmail.com**

**6. Aprobación de los estados financieros:**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 04 de Abril de 2016.



Jorge Leonel Ramos Sarmiento  
Gerente  
C.I. 0301176301

C.P.A. Ing. Com. Juan Andrés Alvarado Galán  
Contador  
C.I. 0105163117